

Sesión No. CA-10/2017 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada en la Sala de Sesiones de la Vicepresidencia del Banco Central de Reserva de El Salvador, ubicada en el edificio Juan Pablo II, a las diecisiete horas del dos de marzo de dos mil diecisiete.-

PUNTO IV. Informe Ejecutivo de Estados Financieros correspondientes al mes de

enero de 2017. El Gerente General del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento

Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, los Estados Financieros correspondientes al mes de enero de 2017. El Comité Administrador, considerando: 1) Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorandum No. DAF-0062/2017 del 28 de febrero de 2017, informó lo siguiente: a) Que el saldo del Efectivo al 31 de enero de 2017 disminuyó en US\$143,670.28, se recibió ingresos por la cantidad de US\$497,056.53 y se utilizaron US\$640,726.81; b) Con relación al Balance General se informa que los saldos al 31 de enero de 2017 ascienden a: Total Activos US\$110,114,775.95, Total Pasivos US\$112,557,715.28 y Total Patrimonio (US\$2,442,939.33); c) En los resultados del mes se generaron ingresos por US\$117,921.99, el rubro más importante es los ingresos por reversión de reservas de saneamiento por valor de US\$63,758.75 que representa el 54.1% de los ingresos totales, también se reconocieron gastos por US\$175,866.61 de los cuales US\$145,342.32 corresponden a gastos de funcionamiento y representa el 82.6% de los gastos totales, generando resultados acumulados en el mes por el valor de (US\$57,944.62); d) Que los principales eventos económicos que afectaron los Estados Financieros al 31 de enero de 2017, se detallan a continuación: i) La gestión de recuperación de la cartera de préstamos ex CREDISA, dio como resultado que se aplicaran a los préstamos el monto de US\$42,654.42; ii) La gestión de recuperación de la cartera permutada reporta recuperaciones por valor de US\$5,820.81; iii) La gestión de recuperación de la cartera transferida reporta recuperaciones por valor de US\$10,302.98; iv) La gestión de recuperación de la cartera con pago diferido reporta recuperaciones por valor de US\$21,125.42; v) La gestión de recuperación de la cartera de créditos forestales reportan recuperaciones por valor de US\$150.00; vi) La gestión de comercialización de activos extraordinarios reporta la venta de 2 inmuebles por valor de US\$41,601.00; vii) La gestión de venta de activos extraordinarios de interés social bajo

la modalidad de pago diferido reporta la venta de 3 inmuebles por valor de US\$43,310.00 disminuyendo el rubro Activos Extraordinarios e incrementando Otros Activos; viii)La gestión de venta de activos extraordinarios de no interés social bajo la modalidad de pago diferido reporta la venta de 3 inmuebles por valor de US\$45,568.33, disminuyendo el rubro Activos Extraordinarios e incrementando Otros Activos; ix)La gestión de recuperación de cartera por la vía judicial reporta la adjudicación de 1 inmueble por valor de US\$4,738.70; x)Se efectuaron reintegros de Aportes al Banco Central de Reserva de El Salvador por la cantidad de US\$320,000.00; xi)Se recibió un nuevo aporte por la asignación bimensual del presupuesto de funcionamiento por valor de US\$364,664.52; xii)En cumplimiento al Acuerdo de Comité Administrador Sesión No. CA-49/2016 del 22 de diciembre de 2016, se reclasificaron 39 créditos de las diferentes carteras con saldos por valor de US\$2,959,932.71 aplicando contra reservas de saneamiento el valor de US\$4,534,896.67 que corresponden a provisión de intereses que ya estaban en Cuentas de Orden.- 2)Que los Estados Financieros correspondientes al mes de enero de 2017 fueron presentados al Comité de Auditoría del FOSAFFI en Sesión No. COA-02/2017 del 28 de febrero de 2017.- **ACUERDA:** 1)Darse por enterado de los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de enero de 2016.- 2)Dar el visto bueno para que los Estados Financieros se presenten para conocimiento del Consejo Directivo de Banco Central de Reserva de El Salvador.- -----

PUNTO V. Informe de Ejecución Presupuestaria al mes de enero de 2017. El Gerente General del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, informe de la Ejecución Presupuestaria al mes de enero de 2017.- El Comité Administrador considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-60/2017 del 24 de febrero de 2017, informó lo siguiente: a)En Sesiones de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-41/2016 y de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva No. CD-48/2016, del 27 y 31 de octubre de 2016, respectivamente, se aprobó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2017, por un monto de US\$2,091,410.00 y las Erogaciones para la Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Comercialización de Activos por un monto de US\$302,626.00; b)El presupuesto aprobado para gastos de

funcionamiento del año 2017 asciende a US\$2,091,410.00, que comparado con lo ejecutado al mes de enero de 2017 por US\$153,829.28 resulta una ejecución del 7.36%, la ejecución por rubros es la siguiente: i)El rubro de Gastos Administrativos asciende a US\$1,879,467.00, que comparado con lo ejecutado por US\$143,718.47, resulta una ejecución del 7.65%; ii)El rubro de Gastos de Activos Extraordinarios ascendió a US\$142,715.00, que comparado con lo ejecutado por US\$9,397.61, resulta una ejecución del 6.58%; iii)El rubro de Gastos de Gestión Recuperación de Cartera asciende a US\$33,100,00 que comparado con lo ejecutado por US\$713.20, resulta una ejecución del 2.15%; iv)El rubro de Inversión en Activos Permanentes asciende a US\$36,128.00, que no hubo ejecución, con una ejecución del 0.00%, pero se han iniciado gestiones de compra de bienes programados; c)El monto aprobado para erogaciones para la gestión de recuperación de cartera de préstamos y recuperación de activos para el año 2017, asciende a US\$302,626.00, que comparado con lo ejecutado al mes de enero de 2017 por US\$12,154.79 resulta una ejecución del 4.02%. La ejecución por rubros es la siguiente: i)El rubro de Erogaciones Gestión Comercialización de Activos Extraordinarios asciende a US\$76,051.00, que comparado con lo ejecutado por US\$419.08, resulta una ejecución del 0.55%; ii)El rubro de Erogaciones Gestión Recuperación de Cartera ascendió a US\$226,575.00, que comparado con lo ejecutado por US\$11,735.71, resulta una ejecución del 5.18%.- **ACUERDA:** Darse por enterado del informe de la Ejecución Presupuestaria del mes de enero de 2017.- -----